



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C.O.E  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



Santo Domingo, D. N.-  
27 de marzo de 2020.-

Al : **Director General del Centro de Operaciones de Emergencias (COE).**

Vía : Encargado del Departamento Administrativo y Financiero.

De los : Encargado del Departamento de Planificación, y;  
Encargado del Departamento de Operaciones;

Asunto : Informe Pericial y solicitud de productos de desinfección, gestión de residuos de riesgo biológico, insumos médicos, equipos de protección personal y descontaminación, entre otros, atendiendo la situación generada por el COVID-19.-

Respetuosamente, nos dirigimos a ese superior despacho, con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

1.-) Que el **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, es la columna vertebral para la coordinación para la preparación y respuesta en casos de desastres; siendo esta la entidad responsable de asumir la coordinación de la planificación, organización, dirección y control eficiente de acciones concertadas, efectivas y ágiles para la atención de situaciones de Riesgos, Emergencias y Desastres en la República Dominicana.

2.-) Que la Organización Mundial de la Salud (OMS), preocupada por los niveles alarmantes de contagio y severidad de la enfermedad denominada Coronavirus COVID-19, declaró oficialmente en fecha 11 de marzo de 2020, al Coronavirus COVID-19, como una "pandemia"; exhortando a los líderes a nivel mundial a tomar medidas de prevención que ayuden a reducir el contagio y propagación del virus.

3.-) Que es preocupación de todos, tanto del personal que labora en este **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, como de las diferentes mesas de trabajo de las diversas instituciones que entran y salen a diario del recinto, todos con el fin de brindar un mejor servicio en favor de la población dominicana.-

4.-) Que el excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, **Lic. Danilo Medina Sánchez**, haciendo uso de sus facultades constitucionales y legales, y con la autorización del Congreso Nacional, declaró el estado de emergencia en todo el territorio nacional mediante el Decreto No.134-20.

Así mismo, en fecha 19 de marzo del año 2020, el Presidente de la República Dominicana, licenciado **Danilo Medina Sánchez**, dictó el Decreto No.132-20, mediante el cual confirmó la Comisión de Alto Nivel para Prevención y Control del Coronavirus, y designó la Comisión para atender los Asuntos Económicos y de Empleo, la cual quedó compuesta por el *Ministerio de Hacienda; el Gobernador del Banco Central, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Ministerio de Trabajo, entre otros.*-

5.-) Que este **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, ha recibido las instrucciones especiales del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a los fines de atender las contingencias por el Coronavirus (COVID-19) en América Latina y dar una pronta respuesta, llevando a cabo y ejecución del proyecto de *“Apoyo al Centro de Operaciones y Emergencias de la República Dominicana, para hacer frente al COVID-19”*. Comprometiéndose a buscar los recursos necesarios para hacer frente a esta pandemia.

6.-) Que al **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, no tener contemplado en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2020, los diferentes insumos, equipos de protección, para éste caso fortuito y de gran magnitud (pandemia COVID-19), no posee los equipos necesarios, tanto para la protección del personal que labora en el COE, así como el personal desplegado en el terreno, como son los equipos de trabajos que se están conformando en las diferentes mesas y de las diferentes instituciones que salen a brindar un servicios a la población con el fin de reducir el contagio y salvar la mayor cantidad de vidas humanas.-

Según lo consensuado por nuestros departamentos, hemos creado un listado de equipos de protección, de salud y de higiene, que son parte de las necesidades del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, sobre los diferentes rubros (*Productos de desinfección, gestión de residuos de riesgo biológico, Insumos médicos, Equipos de protección personal y Descontaminación y Alimentos y Bebidas*) que debemos de tener a los fines de hacer frente a la pandemia COVID-19, el cual nos permitimos transcribir a continuación:





Material	Producto
Insumos médicos	TERMOMETROS DIGITAL INFRAROJO
Insumos médicos	CINTA ADHESIVA PLATEADA DE SEGURIDAD
Insumos médicos	FILTRO C2A1 CANISTER
Insumos médicos	MASCARA M40
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% GALON
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	CLORHEXIDINA DIGLUCONATO MEDIUM
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	CLORHEXIDINA DIGLUCONATO EXTRA LARGE
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	CAJA DE SEGURIDAD PARA DESECHOS CORTO-PUNZANTES
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	VAPORIZADOR PARA DESINFECCION
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	ROCIADOR TIPO MOCHILA
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	DESINFECTANTES VITALOXIDE
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	DESINFECTANTES DE ÁREA (HIPOCLORITO DE SODIO 0.5%)
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	DESINFECTANTE DE MANOS A BASE DE ALCOHOL (GALON)
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	DESINFECTANTE DE MANOS A BASE DE ALCOHOL 16 ONZ
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	CLORO 95%
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	TOALLAS GERMICIDAS DESECHABLES SUPER
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	TOALLAS GERMICIDAS DESECHABLES AF3
Productos de desinfección/ gestión de residuos de riesgo biológico	TOALLAS GERMICIDAS DESECHABLES BLEACH (HIPOCLORITO DE SODIO)
Equipos de protección personal (epp) 1	BATA QUIRURGICA ESTERIL DESCARTABLE
Equipos de protección personal (epp) 1	GORROS DESCARTABLES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Equipos de protección personal (epp) 1	MASCARILLA QUIRÚRGICA DESCARTABLE
Equipos de protección personal (epp) 1	MASCARILLA DESCARTABLE N95
Equipos de protección personal (epp) 1	MASCARILLAS CON PROTECCION FFP2
Equipos de protección personal (epp) 1	GUANTE EXAMEN DE LATEX CON POLVO TALLA MEDIUM (M) CAJA X 100
Equipos de protección personal (epp) 1	GUANTE EXAMEN DE LATEX CON POLVO TALLA MEDIUM (L) CAJA X 100
Equipos de protección personal (epp) 1	GUANTES DE EXAMEN, NITRILE SIN POLVO, DE PUÑO LARGO, TALLA MEDIUM
Equipos de protección personal (epp) 1	GUANTES DE EXAMEN, NITRILE SIN POLVO, DE PUÑO LARGO, TALLA LARGE
Equipos de protección personal (epp) 1	CUBRE ZAPATO, DESECHABLE CAJA X 100/CJ
Equipos de protección personal (epp) 1	FUNDAS ROJAS, BIOHAZARD 40X60 CM, AUTOCRABABLE
Equipos de protección personal (epp) 1	GUANTES DE GOMA, NITRILE VERDE TALLA M, CAJA X 100
Equipos de protección personal (epp) 1	GUANTES DE GOMA, NITRILE VERDE TALLA L, CAJA X 100
Equipos de protección personal (epp) 1	BOLSA PARA CADÁVERES
Equipos de protección personal (epp) 1	TRAJE DESECHABLES (TIPO BATAS)
Equipos de protección personal (epp) 4	OVEROL IMPERMEABLE REUSABLE CON CAPUCHA CON ELASTICO TIPO TYVEK MEDIUM
Equipos de protección personal (epp) 4	OVEROL IMPERMEABLE REUSABLE CON CAPUCHA CON ELASTICO TIPO TYVEK LARGE
Equipos de protección personal (epp) 4	BOTA DE GOMA, COLOR BLANCO, TALLA 42
Equipos de protección personal (epp) 4	BOTA DE GOMA, COLOR BLANCO, TALLA 43
Equipos de protección personal (epp) 4	BOTA DE GOMA, COLOR BLANCO, TALLA 44
Equipos de protección personal (epp) 4	CUBRE BOTAS, PAR
Equipos de protección personal (epp) 4	LENTES DE PROTECCIÓN CON AMARRE ELÁSTICO
Equipos de protección personal (epp) 4	CUBRE CARA PLÁSTICO DESECHABLE (FACESHIELD)
Equipos de protección personal (epp) 4	DELANTAL PLÁSTICO AMMARE 27X42 PULG
Equipos de protección personal (epp) 4	Sueras de algodón M,L, X, y XL
Equipos de protección personal (epp) 4	Kit, Sistema Comando de Incidentes
Equipos de protección personal (epp) 4	Botas para trabajo en ambiente peligroso



Equipo Médico	Compresor Nebulizador
Descontaminación	Contenedores Plástico para residuo peligroso, Manguera de jardinería con pistón
<b>Logística</b>	<b>Descripción</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	AGUA POTABLE, BEBIDAS HIDRATANTES, CERALES, RACIONES SECAS y OTROS

Es importante señalar, que las vestimentas de protección solicitadas son desechables, es decir, que sólo pueden utilizarse una sola vez, durante el tiempo que dure la epidemia, razón por la cual, sugerimos que *sean compradas por lotes de "X" cantidad, por el número del personal que este laborando directamente en este centro, como de los equipos de personas que estén dando servicios en las calles por la cantidad los días que dure la pandemia*, hasta que se levante el estado de emergencia.-

El Departamento de Planificación y el Departamento de Operaciones de este **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, estarán laborando una tabla proporcional de la cantidad de equipos médicos y de protección personal e insumos necesarios por partida o lote, a los fines de proyectar la cantidad diaria necesaria, la cual le será remitida a la mayor brevedad posible.-

Por todo lo anterior, somos de opinión bajo su mejor parecer, que *debemos tomar las medidas de seguridad y preventivas necesarias, a los fines de proteger tanto a nuestra empleomanía, como los equipos de personas que están operando a diario desde este Centro de Operaciones de Emergencias (COE);* todo esto en busca de mantener operando y brindar soporte técnico y profesional en este Estado de Emergencia en que nos encontramos, ante la propagación del Coronavirus COVID-19. Razón por la cual y en caso de entender necesarias dichas medidas, sugerimos dictar una *"Resolución de Declaratoria de Urgencia"* del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, con toda las reglamentaciones de ley, a los fines de adquirir los *productos de desinfección, gestión de residuos de riesgo biológico, insumos médicos, equipos de protección personal y descontaminación y alimentos y bebidas.*-

Atentamente,

  
**Lic. Erdwin Robert Olivares Luciano**, Enc. del Departamento de Operaciones  
**Lic. Carlos Manuel Paulino Cárdenas**, Enc. del Departamento de Planificación

